

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Biología General (1er. Año – 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra Resol-2020-156-APN-SECPU#ME ratificando la RESOL-2019-398-APN-SECPU#MECCYT asignando fondos para financiar el primer año de la Tecnicatura antes mencionada.

Que a fs. 02-03 la Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, eleva la nómina de docentes que podrían actuar como miembros de las Comisiones Asesoras.

Que a fs. 05 la Jefa de Departamento, Sra. Teonila Corimayo informa que por Res. 2019-398 PAN se asignaron los fondos para atender el primer año de ejecución de la carrera y detalla los cargos que abarca.

Que a fs. 07 el Director de Compras y Patrimonio, Sr. Félix Vergara informa que el presente cargo se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

Que a fs. 08, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 01-21 del nueve de febrero último – aprobó el presente llamado, excluyó de la nómina elevada a la Dra. María Mercedes Aleman, y a la Dra. Maritza Vacca Molina por ser consejeras directivas.

Que – por otra parte - se incluyó en el listado al Dr. José Corronca, Dra. Virginia Haydée Martínez, Lic. Nélica Romero y a la Dra. María Virginia Albeza. Seguidamente se procedió a sortear el docente por la casa, resultando ganadora la Lic. Nélica Marcela Romero, quedando conformada la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Titulares:

Lic. Nélica Marcela Romero

Dra. Guadalupe Galíndez

Lic. César Eugenio Bais

Suplentes:

Ing. Verónica Castillo

Dr. José Corronca

Lic. Viviana Gabriela Broglia

Dra. María Virginia Albeza

Dra. Virginia Haydée Martínez

Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena

Que al ser consultado los miembros titulares aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **BIOLOGÍA GENERAL** (1er. Año – 1° C.) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos, creada por Res.2019-398 PAN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: Del 19 al 25 de febrero de 2021 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 26 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2021 en el horario de 09:00 a 13:00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 y/o Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 02 de marzo de 2021 a hs. 13:00.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de marzo de 2021

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 05 de marzo de 2021.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 08 de marzo de 2021 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: miércoles 10 de marzo de 2021 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Lic. Nélide Marcela ROMERO

Dra. Guadalupe GALÍNDEZ

Lic. César Eugenio BAIS

Suplentes:

Ing. Verónica CASTILLO

Dr. José CORRONCA

Lic. Viviana Gabriela BROGLIA

Dra. María Virginia ALBEZA

Dra. Virginia Haydée MARTÍNEZ

Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA

Veedores:

Estamento de Profesores: Mag. Silvia Patricia Ortín Vujovich – Dr. Andrés Tálamo

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Cristina Machado Assefh – Dra. Guadalupe López Isasmendi

Estamento de Graduados: Lic. Matías Exequiel Caffaro - Lic. Sabrina Noelia Portelli

Estamento de Estudiantes: Sr. Matías Pioli – Sr. Exequiel Navarro

Isasmendi

Estamento de Graduados: Lic. Matías Exequiel Caffaro - Lic. Sabrina Noelia Portelli

Estamento de Estudiantes: Sr. Matías Pioli – Sr. Exequiel Navarro

ARTÍCULO 5°.- INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas y miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 horas;

- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).

- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera; página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES